

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... Trimestre, 1'50 || PROVINCIAS... Trimestre, 1'75  
Número... 0'10 || Un año... 6'00  
25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.<sup>a</sup>



## ORIGEN DEL MAL

No han bastado las continuas lamentaciones del agricultor en nuestra patria, para que los Gobiernos procurasen alivio á su desgraciada situación.

El abandono y la incuria presidieron siempre los destinos nuestros, y milagro fué, ó poco menos, aquello de las Granjas agrícolas para la experimentación de nuevos procedimientos en el cultivo de los campos, y milagro más grande todavía la exportación á Francia de nuestros caldos á precios fabulosos que ya no hemos visto repetidos, ni es probable lleguemos á conocer de nuevo.

En lo primero, acaso debamos agradecimiento—no mucho—á la iniciativa gubernamental. En lo segundo, la iniciativa del poder público no tuvo otra participación que admitir, para no saber conservarlo, el beneficio que le reportaba la pérdida de los viñedos franceses devastados por la filoxera.

Si el Estado hubiera cumplido eso que algunos llaman *misión tutelar*; si atento al desarrollo de los intereses materiales hubiera visto en la propagación de las enseñanzas agrícolas un medio de acrecentar la riqueza pública, demostrando con ellas las ventajas que reportan la transformación de los cultivos y la transformación de los productos; si hubiera ayudado al agricultor y al industrial, como debía, creando ó facilitando la creación de Bancos agrícolas y otorgando primas á la exportación como sucede en Francia y Alemania; en lugar de acrecentar la cuantía de los tributos manteniendo exacciones imposibles, otro fuera el presente de nuestra patria y otro muy distinto el presente y el porvenir de nuestros agricultores.

Sobre las estrecheces á que le condenan los impuestos crecidos, sufre nuestro labrador el cáncer de la usura, que acaba por arruinarle con sus apremios de crecidísimo interés.

El crédito territorial es verdaderamente ilusorio en nuestro país, por lo mismo que carecemos de costumbres y hábitos que mantengan y fomenten, en beneficio de todos, esa benéfica institución de los pueblos modernos.

Y mientras continuemos en este abandono, no esperemos redención para nuestro mal ni alivio para nuestra desgracia.

Pueden y representan más en las combinaciones de la *alta política*, los deseos ó el interés de un cacique afortunado, que el remedio ó el aminoramiento de la situación tristísima á que se ve condenado el agricultor. Nuestras *eminencias* se acuerdan de los sudores que cuesta y de las lágrimas que produce esta labor continuada para conseguir el sustento de una familia, sólo cuando su orgullo ó su ambición les lleva á solicitar del *ampa social* medios que les faciliten la realización de apetitos venales. Pero eso sucede un día, en el transcurso de varios meses ó tal vez de años, y la memoria es en ellos flaca para empeños de esta índole, en los cuales no aventuran ningún provecho material.

Este y sólo este, es el motivo de que no prosperen las fuentes de riqueza; esta y solo esta, es la causa del empobrecimiento de nuestra agricultura; á eso y sólo á eso debemos achacar la falta de desarrollo de nuestras industrias, la falta de mercados para nuestros productos y el que éstos no puedan presentarse, hoy por hoy, en condiciones ventajosas para sostener, en los mercados del mundo, la competencia con sus similares extranjeros.

Fuera otro distinto del que vivimos el ambiente donde se desarrollan nuestras energías productoras, y fuera igualmente distinta la condición nuestra y nuestro nombre en el desenvolvimiento de las relaciones económicas internacionales.

No temeríamos las enormes diferencias del cambio, que arruinan nuestro comercio de importación, porque el de exportación nos resarciría con creces de las pérdidas que aquél nos produjera; no alimentaríamos á la industria metalúrgica inglesa que precisa, sino para su existencia, para su florecimiento, de nuestras riquezas minerales; no reclamaríamos al mercado extranjero la sosa cáustica alcanzada por la transformación inteligente de nuestras sales comunes, ni iríamos tampoco á demandar de ese mercado aceites y vinos que no son sino nuestros aceites y nuestros vinos, tratados con procedimientos industriales para alcanzar su refinamiento ó su transformación.

Pero la fatalidad se empeña en perseguirnos no consintiendo la reforma de nuestro carácter y esa es la causa primera de nuestro mal.



### PACOTILLA

Llegó á Mieres un viajante de comercio, de improviso, joven que por el semblante se parece á Paraíso.

Alguien se lo preguntó, lleno de curiosidad, á lo cual él contestó que sí, con formalidad.

Corrió entre los comerciantes la feliz nueva en seguida y corrieron anhelantes á darle la bienvenida.

El hombre en el trance aquel ya se vió comprometido á continuar su papel por temor á un recorrido.

Se celebró allí en su honor un *mitin* de propaganda y un banquete superior, en el que tocó una banda.

Y lo gordo es, caballeros, que, dando á su lengua rienda, pronunció discursos fieros contra el ministro de Hacienda.

Su filípica fué dura, lleva de severidad y recomendó cordura, unión y fraternidad.

Sus elocuentes razones premió el público sumiso

con inmensas ovaciones y vivas á Paraíso.

Pero aquella madrugada, previendo bien que la cosa pronto sería aclarada, puso pies en polvorosa.

¡Cielos, cómo se pusieron los del comercial montón cuando la verdad supieron ardiendo en indignación!

Gracias á que en el apuro salió á trote de corcel.

¡Si le cogen, de seguro hacen morcillas con él!

Yo sostengo aquí que hubiera sido injusto el pueblo ese. Si él don Basilio no era, se portó cual si lo fuese.

¿A Villaverde, quizá con brío no combatió? ¡Pues entonces ¡qué más da que fuera auténtico ó no!

Los gendarmes de París han cerrado un fumadero, del cual lo que diga Luis Bonafoux con ansia espero.

Concurrían disfrazadas, según de un diario copio, señoras encopetadas que iban allí á fumar opio;

y á favor de este veneno caballeros y señoras lograban un sueño lleno de imágenes seductoras.

¡Qué extravagantes placeres usan allí, ¡voto á San! En España las mujeres no fuman opio: lo dan!

Una señora canaria ha dado á luz en montón, con fluidez extraordinaria, dos chiquillas y un varón,

siendo lo raro que el niño, que es muy robusto y lozano, y además muy guapo, tiene seis dedos en cada mano.

Es un parto excepcional por lo que le sobra al chico; ¡de manera que en total son tres criaturas y picol!

Jueces, abogados, procuradores, alguaciles, testigos, magistrados de la Audiencia y la policía, están ocupando hace seis meses, en Sevilla, de una causa criminal por el hurto de *dos nueces*, que sería un verdadero escándalo que quedara impune.

Pero eso sí; hasta los jueces dirán antes ó después de dictar su fallo, que es *más el ruido que las nueces*.

Sin embargo, puede que sea de mucha importancia el hurto de las nueces para el dueño de ellas ¡Porque pudieran ser un recuerdo de familia!

Leo: «En la estación de Lyon, en París, se está colocando un reloj de cuatro esferas que, indudable-

mente, será el mayor de Francia; cada cuadrante mide exactamente cinco metros de diámetro y las agujas, colocadas en línea horizontal, tienen tres metros ochenta centímetros de extensión.»

Supongo yo que, dado el tamaño de ese reloj, también las horas resultarán más largas.

Deben de ser lo menos de doscientos minutos.

Porque si no, faltará lo principal.

La ley de las proporciones.

No será, además, seguro, á pesar de su grandor; el día menos pensado lo atrapa un *Rata* español que se lo lleva á Madrid metido en el *paletot* y lo ofrece por tres duros en plena Puerta del Sol

*Pepe Estraña.*

## EL JUGUETE

(Cuento para niños.)

Roberto era un pobre chico, de ojos grandes y negros, nariz afilada, boca pequeña con dos hileras de dientes, blancos y brillantes y cabellera negra tanto aún como sus ojos.

La fatalidad de no tener una madre que le abrigase en su hogar, era motivo para que vagase por las calles, donde solía pedir limosna en metálico, y algún que otro mendrugo de pan, que apenas cogían sus manos eran devorados con afán indecible.

Roberto no tenía casa, vivía en todas partes, y dormía donde le dominaba el sueño. En todos tiempos vestía con harapos, los cuales renovaba si alguna persona se condolía de su situación, y le ofrecía esta ó aquella prenda, deteriorada por el uso.

Más de una noche le recogieron los guardias tendido en el escalón de un portal y condujéronlo á la casilla.

Cierta día, hallábase jugando un niño de clase rica en el patio de su casa, y al verle Roberto con tantos juguetes, no pudo menos de aproximarse á la cancela que los separaba. El niño, fijó su vista en el pobrecito y acercándosele, le preguntó:

—¿Tú quieres un juguete?

Roberto no sabía qué responder.—Tómalo—prosiguió, son míos y yo te lo doy. Nadie se enterará.

Una voz de mujer exclamó:—¿Qué haces Pepito?

Este, con tanta alegría, cuanta inocencia, dijo:—Mamá, le he regalado un muñeco, porque yo tengo muchos y él no.

La madre, cubrió el rostro de Pepito con infinidad de besos.

### II

Veinte años han transcurrido; Roberto es portero de casa de Pepito que hoy es un hombre. Ambos se quieren entrañablemente. Este último celebra sus días, Roberto no olvida la acción de su amo y corre á sus habitaciones á ofrecerle el objeto que más aprecia, el juguete que le dió el día en que comenzó su felicidad.

*Luis Lagoste.*

## PRIMAVERAL

Al llegar con sus galas la primavera, florecen las macetas en los balcones, y risueña la cara pone el hortera porque se le han curado los sabañones.

Empiezan sus conciertos grillos... y grillas; andan las codornices por los trigales, y ensayan los mosquitos sus trompetillas en las casas de huéspedes de siete reales.

Los cesantes y golfos, muy descansados, pueden dormir gozando del puro ambiente, mientras las aguadoras, por todos lados, venden agua fresquita con... aguardiente.

Viendo que llega Junio, los escolares se agarran á los libros con gran deseo, para pisar gozosos los patrios lares y evitar que les peguen el gran meneo.

En Abril las de Gómez no hallan reposo, y dan mil desazones á la modista porque las haga el traje de cuerpo airoso, esperando que caiga buena conquista.

Y pensando en las playas combinan viajes, mientras su amante padre se da al infierno, porque en giras, en baños, fiestas y trajes, para él siempre es lo mismo: ¡terruel invierno!

Ya del Africa tornan las golondrinas; ya se dorán los trigos en los sembrados; ya hay lilas en el campo y en las esquinas; en las calles y plazas y en todos lados.

*Rómulo Muro.*

## SUICIDIO DE UNA JOVEN

En el pueblo de Villasequilla, ha ocurrido un desagradable suceso que, por lo pacífico que es este vecindario y verse pocos casos de esta índole, dicho pueblo está consternadísimo.

El día 30 del pasado, una joven de veintiún años de edad, llamada Segunda Marín, se suicidó tomándose los fósforos de cinco cajas de cerillas, disueltos en un vaso de agua. Los esfuerzos hechos por el médico titular, fueron grandes, pero á pesar de esto, la desdichada joven murió á los dos días.

Según declaración de la suicida al Juzgado, dijo tomó tan terrible resolución por disgustos de familia. Al entierro de la desgraciada joven, asistió numeroso público.

*A. Garcés.*

## UN CUADRO

Ayer tuvimos el gusto de ver un cuadro que ha pintado nuestro particular amigo D. Federico Latorre. Por ser amigo nuestro el Sr. Latorre, no podemos hacer del cuadro la apología que en nuestro concepto merece, y sólo diremos como profanos, que el cuadro que representa el Quijote, es muy hermoso y ha llamado la atención de cuantos han tenido el gusto de visitar el estudio del Sr. Latorre.

El cuadro lo han adquirido unos extranjeros en una cantidad fabulosa.

Nuestra enhorabuena al Sr. Latorre.

## AHÍ VAN SEIS CANTARCICOS BATURROS

### I

Ya t'hi dicho que me quieras, y no me quieres querer. No sirve chufale al burro cuando no quiere beber.

### II

Ojalá fua yo gorrion pa parame en tus balcones y comeme en tu morrico un almú de cañemones.

### III

Cuando con tu madre vas y cara á cara sus miro, me paices una manzana que va juntica á un membrillo.

### IV

A la burra del querer le dices ¡sool! y yo jarre! Y, mestres tanto, la burra no sabe á qué lau ichase.

### V

Era rico, y me querías; soy probe, y no quieres boda. Cuando se remata el vino ya no hace falta la bota.

### VI

Tú eres un campo de trigo ande comen los pajaros. Yo soy el gurrión que pica. Y tu mama el espantajo.

*Ramón L. Montenegro.*

## Campanilla teatral.

Según anuncié en uno de nuestros últimos números, el sábado 14 de este mes debutará en el teatro de Rojas la compañía cómico-dramática de D. Julio Escobar, dirigida por D. Leopoldo Valentín y en la que figuran buen número de actrices y actores de reconocida celebridad.

A continuación publicamos la lista de unos y otros, por orden alfabético.

*Actrices.*—Sras. Abad, Josefa.—Alcaraz, Elvira.—Alcoba, Josefa.—Blasco, Dolores.—Díaz, Rosa.—Ezquerria, Pilar.—Guayar, María.—Srtas. Olona, Concepción.—Sequeda, Luisa.—Torrente, Encarnación.

*Actores.*—Sres. Almada, Alejandro.—Bendrano, Eduardo.—Escobar, Julio.—Fauster, Manuel.—Mendiguchía, Javier.—Navas, Enrique.—Perrín, Manuel.—Perrín, Rafael.—Santiago, Vicente.—Sanz, José.—Valentín, Leopoldo.

*Apuntadores.*—D. Francisco Alcaraz y D. Benito Serrano.

*Representante de la empresa.*—D. Enrique Montenegro.

El repertorio que tiene la compañía para las diez funciones de abono, es el siguiente:

*La Dolores.*—*María de Carmen.*—*Mar y cielo.*—*Lo que vale el talento.*—*Tierra baja.*—*El gran Galeoto.*—*El patio.*—*El estigma.*—*Manantial que no se agota.*—*Los Hugonotes* y otras.

Estrenos: *La juerqa.*—*El Director general.*—*Pobres hijos.*—*La Jerezana.*—*Primo Prieto.*—*Sin familia.*—*El guapo rondeño.*—*El anzuelo* y otras.

El debut, como ya he dicho, tendrá lugar el día 14 con *La Dolores*, drama con el que se presentó el Sr. Escobar ante el público de Madrid, en el teatro Español y el juguete *Entre doctores.*

La empresa señala como días de moda, los jueves de cada semana, por más que lo resultarán indudablemente todos dado el gran número de abonados que sé que hay á las diez funciones.

*Bambalina.*

## RAYOS

—Venga un puro. ¿Cuánto cuesta?

—Doce céntimos y medio.

—Allá van quince y devuélvame dos y medio.

—Lo que es eso no es posible.

—¿Por qué causa?

—Pues... porque no hay medios céntimos.

Deme trece.

—No, señor,

que en ese caso yo pierdo.

—Y si usted doce me entrega, salgo entonces yo perdiendo.

¿Cómo salir de este apuro?

—Hay un medio y yo lo tengo.

—Pues si lo tiene usted, venga.

—El medio es coger un céntimo...

—¿Y cómo lo fraccionamos?

—Cortándolo por en medio.

—Ya subió el tabaco, Arturo.

—¿Subir? ¡No me hagas reír!

No ha subido.

—¿Estás seguro?

—Lo digo, porque este puro, chico no quiere subir.

—Por que han subido el tabaco, mi mujer está que trina, porque has de tener presente que mi mujer...

—¿Fuma?

—En pipa.

—¿Con quién hablabas?

—Hablaba

con mi novio que es soldado.

—¿Y qué es lo que te decía?

—Pues que han subido el tabaco.

—Y al soltarte esa indirecta,

¿qué es lo que le has contestado?

—Que esa subida de precio

la pagarían los amos,

porque como de las sisas

salé para los cigarros,

si ayer sisé como dos,

hoy sisaré como cuatro.

—Subió el tabaco.

—Corriente.

—¿Pero eso usted no lo siente?

—¡Si no hay más que conformarse; que acabarán por fumarse al pobre contribuyente!

—¡Qué buena breva usted lleva!

—Aunque yo no he estado en Cuba, por más que el tabaco suba no me falta á mí la breva.

Vicente Rubio.

## ¡GUERRA AL TABACO!

Calahonda ha hecho prosélitos y la guerra á la Tabacalera se ha declarado con carácter alarman- te para la poderosa Compañía.

Los operarios de la mina *Fragante Azucena*, han acordado dejarse el tabaco bajo la multa del sueldo del día que se impondrá al que se vea fumar y la rechiffa con que será obsequiado por sus compañeros.

También los operarios de la mina *Esperanza del Lobosillo* han tomado el mismo acuerdo en contra del tabaco, imponiéndose al operario que se coja en la infracción del acuerdo, la multa de 20 reales que irán á parar á un fondo común cuyos productos no se sabe todavía en qué se invertirán.

De otras minas tenemos noticias han tomado el mismo acuerdo y es de creer que si como se espera sigue esto, los dividendos que puedan repartirse entre las acciones de la Tabacalera vayan en baja y á algunos accionistas se les ponga el humo en la garganta y les dificulte la respiración.

Lo dicho ¡guerra al tabaco!



Sigue estacionado el alto precio que tienen las carnes en el mercado, cuyo aumento se atribuye—según dicen—á la gran exportación de reses para el Transvaal.

Hasta en esto nos han perjudicado los ingleses. De ellos..... liberamus dominé.

Ha quedado definitivamente aprobado el proyec-

to para formar un nuevo Censo de población en España el día 31 de Diciembre del presente año.

Entre las últimas disposiciones de Hacienda figura la siguiente:

«Que en todas las capitales de provincia, excepto en las Vascongadas y Navarra, se establezca el registro fiscal de la propiedad, que tendrá á su cargo la inscripción de las fincas rústicas, edificios, solares y ganados existentes en cada término municipal, y la conservación y modificación del catastro de cultivos.

Este registro se fundará en los trabajos topográficos y agronómicos dispuestos por los artículos 2.º y 3.º de esta ley y en las declaraciones juradas, que presentarán los propietarios, á las que podrán acompañar planos los que así lo deseen. La escala y demás condiciones á que deban ajustarse los planos serán fijadas por el reglamento.»

El Ayuntamiento de Toledo, sigue á todo esto sin nombrar perito.

El jueves último, se encontró en la dehesa de *Sotocochinos* del término de Talavera, el cadáver de un hombre casi desnudo.

Avisado el Juzgado, se procedió al levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito sin que hasta la fecha se sepa si se trata de un asesinato.

Por la Delegación de Hacienda, se ha nombrado administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado del partido de Puente del Arzobispo, á D. Francisco Peinado y Sobrino.

Desde el domingo se venden los billetes de andén en las estaciones del ferrocarril, al modesto precio de 10 céntimos de peseta.

Lo cual nos parece un acuerdo provechoso y de excelente resultado por todos conceptos.

El día 1.º falleció en esta capital, el coronel de Infantería D. José Carballo.

Enviamos á su afligida familia, nuestro más sentido pésame.

El próximo domingo abrirá al público su nueva relojería, en la plaza de Zocodover, el antiguo oficial del Sr. Alvarez, D. Celso Ramos. Especialidad en composturas por difíciles que sean.

El restaurant y despacho de vinos de Valdepeñas recientemente inaugurado por el Sr. Grageda en la calle de Martín Gamero, se ve todos los días concurridísimo, por lo bien servido.

Con gran sentimiento recibimos en esta Redacción, la noticia de la cesantía del inteligente alienista D. Fernando Sánchez, en su puesto de médico director del Manicomio de esta capital.

La Asociación Central del Apostolado de la Oración, celebrará mañana viernes, los cultos mensuales en la iglesia parroquial Muzárabe de San Marcos, con Misa de Comunión á las siete y media de la mañana y función por la tarde en que será orador sagrado D. Benito López de las Hazas.

Anteayer se repartió profusamente un folleto en el que se expresa minuciosamente la cuenta general de ingresos y gastos de las dos funciones dadas en el mes de Febrero por varias señoritas y caballeros de esta localidad, á beneficio de la clase obrera.

En el pueblo de Calera, tuvo lugar una riña el día 25 de este mes entre los jóvenes Felipe López y López y Aurelio Luján y Mancera, de la que resultó el primero con una puñalada en la espalda.

La alteración de orden público en el pueblo de Huecas y de que ya dimos cuenta en nuestro último número, fué motivada porque el juez municipal ordenó que no jugasen á la *calva* los mozos que había en la plaza, en razón á que algunas piedras perjudicaban el edificio de su propiedad y aun penetraron algunas en sus habitaciones.

Desobedecido el juez, tomó parte en el asunto el alcalde ocurriéndole lo propio y en esta situación detuvo al principal alborotador.

A partir de este momento, se amotinó el pueblo amenazando á las autoridades si no ponían el preso en libertad y tan mal aspecto tomaba el motín, que tuvieron que acceder á sus deseos y soltar al detenido.

Avisada la Guardia civil de los puestos de Torrijos y Villamiel, se personaron en el pueblo en donde el capitán Sr. Suárez procedió de nuevo á la detención de los alborotadores.

Ha sido encontrado en el pueblo de Velada y en un callejón extramuros del mismo, el cadáver de un hombre con la cabeza completamente desecha de un golpe de hacha y cubierto con unas piteras, llamado Isabelo Morales Gil de veintidós años de edad y vecino del mencionado pueblo.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, practicó ésta activas investigaciones que dieron por resultado encontrar al autor del asesinato, llamado Lope Jiménez Valero de aquella vecindad, en el monte denominado *Villabuena*, de aquel término municipal.

Han sido detenidos por robos de poca importancia durante la última semana: en Guadamur, Ramón Maldonado y Antonio Vela; en Magán, Claudio Martín Cuadros; en Navahermosa, Víctor Villapalos y Sánchez (a) *Campano*; en Sonseca, Adriano González Ruiz, y en Puente del Arzobispo, Lope Merino Ruiz, natural de Arenas de San Pedro (Avila.)

En Yébenes regañaron por cuestión de intereses el día 29, los carboneros de Consuegra Marcelino del Alamo, Faustino del Alamo y Juan Peña Gómez. De la reyerta resultó con varias contusiones el último, de alguna gravedad.

Por amenazas de muerte y desafío al médico titular de Sevilleja de la Jara, ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de aquel pueblo Manuel Espejel Lapuente y puesto á disposición del señor juez de Instrucción de Puente del Arzobispo.

En la carretera de esta capital á Navahermosa y en el kilómetro veinte de la misma, fué asaltado en la noche del 30 el vecino de Gálvez, Félix Briceño de veintidós años, al cual, después de apaleado, le robaron diez pesetas, producto de la venta de una carga de carbón.

Se desconocen los autores de tan atrevido y escandaloso hecho.

El lunes, y por la Inspección de vigilancia del Municipio, se decomisó á los panaderos de esta capital, bastante cantidad de pan por falta del peso reglamentario.

Los inspectores de Orden público, según denuncia de la Empresa de la Plaza de Toros, tuvieron conocimiento que se vendían billetes falsos para la corrida del domingo, y después de practicar activas diligencias, detuvieron á Miguel Martínez, vecino de Madrid, con algunos billetes falsos, por lo que fué puesto á disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

Por la misma Inspección, fué denunciada al Juzgado municipal, Catalina García y García de esta vecindad, autora de lesiones leves producidas á su convecina Segunda Arque Marinero, las cuales se las produjo con una cazuela al estar recibiendo el rancho sobrado del Asilo.

El lunes por la tarde fueron detenidos varios *golfos* por los agentes de vigilancia del Gobierno, de los muchos que pululan por las calles de esta capital. El señor gobernador civil con muy buen acuerdo, se ha propuesto ver de conseguir la extirpación de estos *seres* tan perjudiciales en las poblaciones cultas.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor. Comercio, 57, y Silleira, 15.

En la venta de San Antón, sita en los alrededores de esta población, se vende cebada en buenas condiciones.

Para tratar, con Don Marcelino Cirujano, calle del Correo, número, 16.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA, TES  
TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL:  
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

**LA OCEPA**  
RESTAURANT  
DE  
**JOSE S. DE GRACIA**  
CALLE DE MARTIN-GAMERO, NUM. 22  
SE ADMITEN ABONOS  
Vino de Valdepeñas.

EL SEIS DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS DE MADRID HOY EN TOLEDO

**LA ELECTRICISTA TOLEDANA**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**TOLEDO**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

**SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO**

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

**INSTALACIONES**

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

**ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO**

Estas Píldoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.  
El autor, Carriches (Toledo).

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**500,000**

MARCOS  
ó aproximadamente  
**PESETAS 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premio á M. 300000
  - 1 Premio á M. 200000
  - 1 Premio á M. 100000
  - 2 Premios á M. 75000
  - 1 Premio á M. 70000
  - 1 Premio á M. 65000
  - 1 Premio á M. 60000
  - 1 Premio á M. 55000
  - 2 Premios á M. 50000
  - 1 Premio á M. 40000
  - 1 Premio á M. 30000
  - 2 Premios á M. 20000
  - 26 Premios á M. 10000
  - 56 Premios á M. 5000
  - 106 Premios á M. 3000
  - 206 Premios á M. 2000
  - 812 Premios á M. 1000
  - 1518 Premios á M. 400
  - 36952 Premios á M. 155
  - 19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 112,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**PESETAS 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por el presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 10.

1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE ABRIL DE 1900

**VALENTÍN Y C.ª**  
HAMBURGO  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
<b>TOTAL.....</b>		<b>56.028.645</b>

**133 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

**GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**

DE

**Guillermo López**

7, Cuesta del Alcázar, 7

**TOLEDO**

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

**LA ALBERQUILLA**

advierte á los que han solicitado se les sirva leche á domicilio y no se les ha servido por no tener, que desde hoy se admiten nuevos abonos, pues por compra de vacas y aumento de ovejas de ordeño, disponemos de mayor cantidad de leche.